



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000073-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y Dña. María Marta Olmedo Palencia, relativa a obras de construcción de un Centro de Educación Especial en Covaresa (Valladolid).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000073, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y Dña. María Marta Olmedo Palencia, relativa a obras de construcción de un Centro de Educación Especial en Covaresa (Valladolid).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y Marta Olmedo Palencia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Presupuesto General de la Comunidad Autónoma de 2015, contempla con una dotación de 6.440.641 € la construcción del Centro de Educación Especial Covaresa en la ciudad de Valladolid, con las siguientes previsiones de inversión plurianual:

| | |
|-----------|-------------|
| Año 2015: | 38.141 € |
| Año 2016: | 3.201.250 € |
| Año 2017: | 3.201.250 € |



En relación a la partida prevista ejecutar en el ejercicio 2015, de 38.141 €, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1.º- Qué cantidad ha sido realmente ejecutada hasta la actualidad.

2.º- En qué se ha materializado la cantidad económica ejecutada.

Valladolid, 28 de julio de 2015.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y
María Marta Olmedo Palencia